



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Instructivo de la Ley N° 30680

Registro de inversiones en optimización, ampliación marginal,
reposición y rehabilitación
Directiva N° 002-2017-EF/63.01

2017

Aplicaciones informáticas del Banco de Inversiones
Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

Contenido

1. Conceptos	2
2. Acceso al aplicativo del Banco de Inversiones	3
3. Consulta de Inversiones	5
4. Registro una nueva inversión excepcional	6
 4.1 Secciones del Formato N° 02	7

1. Conceptos

1.1 ¿Qué son inversiones?

Según el marco normativo vigente del Sistema de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (invierte.pe), no todas las inversiones son consideradas proyectos de inversión pública. Aquellas inversiones que no califican como proyectos de inversión, son gastos de capital en optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación de unidades productoras de servicios públicos.

1.2 ¿Cuáles son las tipologías de inversión?

Las tipologías de inversión son seis, las cuales son definidas según el Cuadro 1.

Cuadro 1. Tipologías de inversión

Optimización	Caso 1: Adquisición de terrenos que se deriven de una planificación de la ampliación de la oferta de servicios públicos. Caso 2: Optimización de oferta entendiéndose por ella a la infraestructura, los equipos y otros factores productivos que definen la capacidad de producción.
Rehabilitación	Renovación o reparación de instalaciones, componentes de sistemas, equipamiento y elementos constructivos para devolverlos a su estado original.
Reposición	Reemplazo de activos que han culminado su vida útil.
Ampliación marginal	Caso 1: No amplia significativamente la capacidad productora. Caso 2: Amplia hasta un 20% la capacidad productora de un proyecto de inversión estándar.

1.3 En el marco del artículo 15 de la Ley N° 30680, ¿hasta cuándo podría realizar registros en el banco de inversiones?

La aplicación de este artículo implica realizar registros en el Banco de inversiones, mediante el Formato N° 2 de Formulación y Evaluación. Esto podrá ser realizado hasta el 20 de noviembre de 2017. Posteriormente, se procederá a ejecutar física y financieramente hasta el 30 de noviembre de 2017. Para ello, deberá registrar el Formato N° 2 de Ejecución.

Gráfico 1. Procesos de la aplicación del artículo 15 de la Ley N° 30680



2. Acceso al aplicativo informático

- El responsable de la Unidad Formuladora (UF), registrado mediante el Formato N° 02 de la Directiva N° 001-2017-EF/63.01, deberá ingresar al aplicativo del Banco de Inversiones mediante el siguiente enlace:

<http://ofi4.mef.gob.pe/odi/login.asp?mensaje=si>

Se visualizará la siguiente pantalla (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Pantalla principal del Banco de Inversiones



Intranet del Banco de Inversiones

invierte.pe

Ingreso al Sistema

Usuario:

Contraseña:

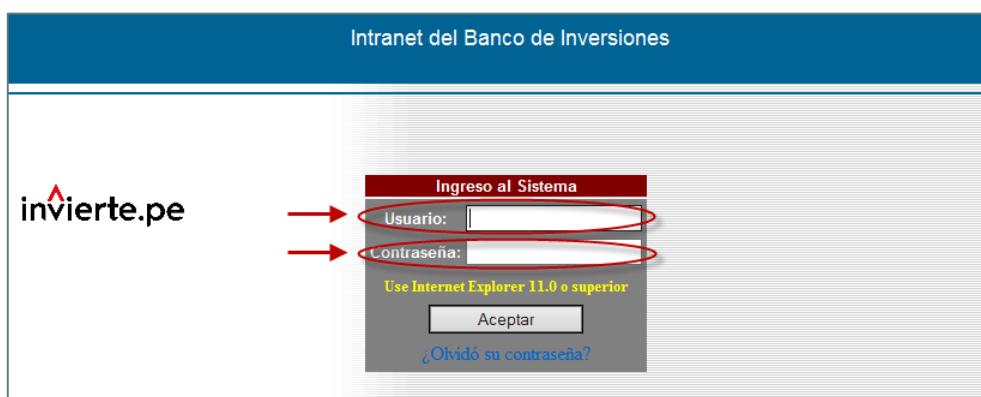
Use Internet Explorer 11.0 o superior

Aceptar

¿Olvidó su contraseña?

- En la ventana de ingreso al Banco de Inversiones, se debe completar el usuario y la contraseña asignada al responsable de la UF al momento de su registro. Finalmente, dar clic en el botón **Aceptar** (ver Gráfico 3).

Gráfico 3. Acceso a la Intranet del Banco de Inversiones



Intranet del Banco de Inversiones

invierte.pe

Ingreso al Sistema

Usuario:

Contraseña:

Use Internet Explorer 11.0 o superior

Aceptar

¿Olvidó su contraseña?

- De existir algún inconveniente con el acceso, el aplicativo presentará un texto indicando el mensaje de validación correspondiente. (ver Gráfico 4).

Gráfico 4. Inconvenientes en el ingreso al Banco de Inversiones



Intranet del Banco de Inversiones

invierte.pe

Verifique su usuario y contraseña

Ingreso al Sistema

Usuario:

Contraseña:

Use Internet Explorer 11.0 o superior

Aceptar

¿Olvidó su contraseña?

- En caso de no recordar su contraseña puede ingresar a la opción [¿Olvidó su contraseña?](#)
- De no conocer su usuario y contraseña, se deberá solicitar dichos datos al responsable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) de su Sector, que registra y actualiza en el aplicativo del Banco de Inversiones a los órganos del Sector del Gobierno Nacional, Gobierno Regional o Gobierno Local que realizarán las funciones de Unidad Formuladora, así como a sus Responsables según Directiva N° 001-2017-EF/63.01.

3. Consulta de Inversiones

- Para acceder a la interfaz del Banco de Inversiones y al Formato N° 02 de la fase de Formulación y Evaluación, se debe hacer clic en la opción “Registro de Inversiones” (ver Gráfico 5).

Gráfico 5. Pantalla de inicio del Banco de Inversiones

Bienvenido a la Intranet del Banco de Inversiones

Formulación de Proyectos:

- Búsqueda de Proyectos por código para actualización de datos
- Mostrar Proyectos Incompletos

- Activación y/o Desactivación de Proyectos
- Registro de Proyectos (Formato N°01) nuevo (Instrucciones para registro de Formato 01)
- Registro de Inversiones (Formato N°02) nuevo (Instrucciones)**
- Registro de Programas de Inversión (Formato N°03) nuevo (Instrucciones)
- Registro de Conglomerados (Formato N°04) nuevo
- Registro de Convenios GL.(Anexo N° 6)
- Registro de Convenios GL.(Anexo N° 7)

- Si ya ha registrado una inversión excepcional en el aplicativo del Banco de Inversiones, y desea continuar con su edición, deberá seleccionar la opción Formato N° 02 en el campo “Tipo de Formato”. Luego, debe dar clic en el botón “Cargar” . Después, debe seleccionar la inversión correspondiente y hacer clic en el ícono (ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Consulta de inversiones

Consulta de Inversiones

Criterios de Búsqueda

Inicio dd/mm/aaaa	Fin dd/mm/aaaa
Tipo de Formato Inversiones (Formato N° 02)	Código Único Código única

Seleccione la opción "Formato N° 02"

Cargar **Borrar Filtros**

Nuevo Registro ▾

Lista de Inversiones Registradas

Código	Nombre	Fecha	Monto S/.	Etapa	Estado
2388360	CONSTRUCCIÓN DE PISTA Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN EL(LA) CALLE GERARDO SOTEO EN EL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	28/09/2017 06:08:22 p.m.	1,725,568.80	Formulación	EN REGISTRO
2381774	AMPLIACION MARGINAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN EL OLIVAR DEL SUR Y PASAJE LA FLORIDA, EN EL DISTRITO DE CHINCHA ALTA, PROVINCIA DE CHINCHA - ICA	12/09/2017 11:09:51 p.m.	605,357.76	APROBADO	APROBADO

Mostrar 10 registros

Ingrese el criterio de búsqueda

Del 1 al 2 de un total de 2 registros

Primeros 1 Últimos

4. Registrar una nueva inversión excepcional

Para registrar una inversión excepcional, debe presionar el botón “Nuevo Excepcional” (ver Gráfico 7), el aplicativo presentará una ventana denominada “Formato N° 02 Registro de Inversiones”, la cual permite crear un nuevo registro de inversión excepcional. Asimismo, este formato consta de cuatro secciones: Datos generales, Datos de la inversión, Descripción específica; y Cronograma y mantenimiento (ver Gráfico 8).

Gráfico 7. Opción para registrar una inversión excepcional

Consulta de Inversiones

Criterios de Búsqueda

Inicio: dd/mm/aaaa Fin: dd/mm/aaaa

Tipo de Formato: Inversiones (Formato N° 02)

Código Único: Código única

Nuevo Registro

Nuevo Registro (Excepcional)

Lista de Inversiones Registradas

Nuevo Registro

Nuevo Registro (Excepcional)

Mostrar 10 registros

Gráfico 8. Pantalla del registro de nueva inversión excepcional

Formato N°02 Registro de Inversiones

Datos Generales		Datos de la Inversión	Descripción Específica	Costos y Cronogramas
<p>(*) Campos obligatorios</p> <p>Unidad Formuladora (UF)</p> <p>Sector: GOBIERNOS LOCALES Entidad: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO Nombre de la UF: GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Nombre del Responsable de la UF: VASQUEZ DIAZ ANDRES</p>				
<p>Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)</p> <p>Sector: GOBIERNOS LOCALES Entidad: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO Nombre de la UEI: UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA PRUEBA 3</p>				
<p>Nombre del Responsable de la UEI: ESPIRITU CASTILLEJO LUIS</p>				
<p>Unidad Ejecutora Presupuestal (UE)</p> <p>Nombre de la UE: No ha seleccionado la unidad ejecutora</p> <p>Buscar Ejecutora</p>				
<p>Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)</p> <p>Función (*): --SELECCIONE LA FUNCIÓN--</p>				

4.1 Secciones del Formato N° 02

A) Datos Generales

- Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión (UF):** Es el órgano de una entidad que actúa como UF de las inversiones en optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación. Este órgano debe encontrarse designada por el OR y registrado por la OPMI de la entidad, en el aplicativo del Banco de Inversiones, según lo establecido mediante Directiva N° 001-2017-EF/63.01 (ver Gráfico 9).

Gráfico 9. Datos de la Unidad Formuladora

Unidad Formuladora (UF)	
Sector	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
Nombre de la UF	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
Nombre del Responsable de la UF	VASQUEZ DIAZ ANDRES

- Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI):** Es la unidad responsable de la ejecución y seguimiento del proyecto de inversión. Al igual que la UF, la UEI es designada por el OR y registrada por la OPMI de la entidad en el aplicativo del Banco de Inversiones, según lo establecido mediante Directiva N° 001-2017-EF/63.01. En este campo, elija una UEI de la lista de selección (ver Gráfico 10).

Gráfico 10. Datos de la Unidad Ejecutora de Inversiones

Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)	
Sector	GOBIERNOS LOCALES
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA PRUEBA 3
Nombre del Responsable de la UEI	ESPIRITU CASTILLEJO LUIS

- Unidad Ejecutora Presupuestal (UE):Unidad Ejecutora Presupuestal:** Es la encargada de conducir la ejecución de operaciones y mantenimiento una vez entregado el servicio. En este campo, debe presionar el botón “Buscar Ejecutora”  Buscar Ejecutora para realizar la búsqueda de la unidad ejecutora presupuestal (ver Gráfico 11).

Gráfico 11. Selección de la unidad ejecutora presupuestal

Unidad Ejecutora Presupuestal (UE)	
Nombre de la UE	No ha seleccionado la unidad ejecutora
 Buscar Ejecutora	

- A continuación, podrá realizar la selección de la unidad ejecutora presupuestal según los criterios de búsqueda establecidos: por Sectores y por Ubigeo. Luego, dar clic en el botón. (ver Gráfico 12)

Gráfico 12. Datos de la unidad ejecutora presupuestal

Selección de Unidad Ejecutora Presupuestal

Lista de Ejecutoras Presupuestales

Criterios de búsqueda

Por sectores Sector:
 Por Ubigeo LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO [Selecione Otro Ubigeo](#)

Cargar

Nº	Nombre	Ámbito
Ingrese el nombre		
Del 0 al 0 de un total de 0 registros		
		Primero << 1 >> Último

Sair

- Después de seleccionar la unidad ejecutora correspondiente, dar clic en el ícono (ver Gráfico 13).

Gráfico 13. Datos confirmación de la selección de la unidad ejecutora presupuestal

Nº	Nombre	Ámbito
Ingrese el nombre		
301292	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	
Del 1 al 1 de un total de 1 registros		
		Primero << 1 >> Último

- Función:** Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones que realiza el Estado para el cumplimiento de sus deberes primordiales (ver Gráfico 14).

Gráfico 14. Lista de selección de la Función

Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI) Función (*)	AGROPECUARIA COMERCIO COMUNICACIONES CULTURA Y DEPORTE DEFENSA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEUDA PÚBLICA EDUCACIÓN ENERGÍA INDUSTRIA JUSTICIA LEGISLATIVA MEDIO AMBIENTE MINERÍA ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD PESCA PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA PREVISIÓN SOCIAL PROTECCIÓN SOCIAL RELACIONES EXTERIORES SALUD SANEAMIENTO TRABAJO TRANSPORTE TURISMO VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
---	---

- División Funcional:** Es el desagregado de la Función que refleja acciones interdependientes con la finalidad de alcanzar objetivos y metas finales, mediante la combinación de recursos humanos, materiales y financieros (ver Gráfico 15).

Gráfico 15. Lista de selección de la División Funcional

Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)	
Función (*)	TRANSPORTE
División Funcional (*)	TRANSPORTE AÉREO FERROVIARIO HIDROVIARIO TERRESTRE URBANO

- Grupo Funcional:** Es el desagregado de un Programa que representa los objetivos parciales identificables dentro del producto final de un Programa (ver Gráfico 16).

Gráfico 16. Lista de selección del Grupo Funcional

Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)	
Función (*)	TRANSPORTE
División Funcional (*)	TRANSPORTE TERRESTRE
Grupo Funcional (*)	CAMINOS DE HERRADURA CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRÁFICO TERRESTRE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE VÍAS DEPARTAMENTALES VÍAS NACIONALES VÍAS VECINALES

- Sector Responsable:** Es el ente rector en la función a la que contribuye la inversión.(ver Gráfico 17).

Gráfico 17. Lista de selección del Sector Responsable

Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)	
Función (*)	TRANSPORTE
División Funcional (*)	TRANSPORTE TERRESTRE
Grupo Funcional (*)	VÍAS NACIONALES
Sector Responsable	--SELECCIONE EL SECTOR RESPONSABLE--
Tipología	--SELECCIONE EL SECTOR RESPONSABLE-- TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- Tipología:** Seleccione la opción de tipología que se relacione a la inversión (ver Gráfico 18).

Gráfico 18. Lista de selección de la Tipología

Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)	
Función (*)	TRANSPORTE
División Funcional (*)	TRANSPORTE TERRESTRE
Grupo Funcional (*)	VÍAS NACIONALES
Tipología	--SELECCIONE TIPOLOGÍA-- SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

- Servicio:** Seleccione la opción de servicio que se relacione a la inversión (ver Gráfico 19).

Gráfico 19. Lista de selección del Servicio

Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)	
Función (*)	TRANSPORTE
División Funcional (*)	TRANSPORTE TERRESTRE
Grupo Funcional (*)	VÍAS NACIONALES
Tipología	SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE
Servicio	--SELECCIONE EL SERVICIO-- SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA

- Indicador de Brecha:** Es la medida cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características o comportamientos, a través de su comparación con períodos anteriores. Seleccione el indicador de brecha relacionado a la inversión (ver Gráfico 20).

Gráfico 20. Lista de selección del Indicador/ Brecha del Servicio

Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)	
Función (*)	TRANSPORTE
División Funcional (*)	TRANSPORTE TERRESTRE
Grupo Funcional (*)	VÍAS NACIONALES
Tipología	SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE
Servicio	SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA
Indicador/Brecha	--SELECCIONE LA BRECHA ASOCIADA-- PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO

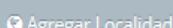
- **Código de identificación de la unidad productora***: Ingresar el código de la unidad productora sujeto a intervención, de corresponder. El registro de este código solo es obligatorio para intervenciones asociadas a instituciones educativas (código modular) y establecimientos de salud existentes (código de establecimiento). Estos códigos pueden ser encontrados en:
 - ✓ <http://escale.minedu.gob.pe/web/inicio/padron-de-iiiee;jsessionid=b9f95c1ffc959823cd57909da61c>
 - ✓ <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>
- **Nombre de la unidad productora de bienes y/o servicios**: Ingresar el nombre de la unidad productora (ver Gráfico 21).

Gráfico 21. Datos de la Unidad Productora

Datos de la Inversión	
Código de Inversión (*)	<input type="text"/>
Código de identificación de la unidad productora	<input type="text"/>
Nombre de la unidad productora de bienes y/o servicios (*)	<input type="text"/>
UNIDAD PRODUCTORA DE BIENES Y/O SERVICIOS	
Número de caracteres restantes permitidos: 500	

- **Localización**: Para registrar la localización de la unidad productora, clic en el botón  (ver Gráfico 22).

Gráfico 22. Localización geográfica

Localización	No ha agregado ninguna localidad
	

- En la siguiente ventana, deberá ingresar las coordenadas geográficas, latitud (X) y longitud (Y) o buscar en el mapa la localización correspondiente. Luego, para el registro del ubigeo, debe escoger el departamento, provincia y distrito de los recuadros que le muestra el aplicativo. Finalmente, dar clic en el botón Aceptar (ver Gráfico 23).

Gráfico 23. Registro de la localización geográfica

Registro de Localidad

(*) Campos obligatorios

Coordenadas Geográficas

Latitud	-11.447588174466826	Longitud (Y)	-77.34421091037802
---------	---------------------	--------------	--------------------

Ubigeo

Ubigeo	1506050002
Departamentos	LIMA
Provincias	HUARAL
Distritos	CHANCAY
Centro Poblado	EL HATILLO

Aceptar Cancelar

- **Tipo de Inversión:** Para registrar una inversión, dar clic en el botón (ver Gráfico 24).

Gráfico 24. Datos del Tipo de Inversión

Tipo de Inversión (*)				
	Tipo de Inversión	Naturaleza	Item	Activo
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- Seleccione el tipo de inversión en la cual se va a intervenir (ver Gráfico 25).

Gráfico 25. Tipo de Inversión

Tipo de Inversión	
	OPTIMIZACIÓN [ADQ. TERRENOS]
	OPTIMIZACIÓN
	REHABILITACIÓN
	REPOSICIÓN
	AMPLIACIÓN MARGINAL

- Seleccione la naturaleza de la intervención (ver Gráfico 26).

Gráfico 26. Naturaleza de la intervención

Naturaleza
REPARACIÓN
RENOVACIÓN
ADQUISICIÓN
ADQUISICIÓN
SANEAMIENTO TÉCNICO LEGAL
ADQUISICIÓN
CONSTRUCCIÓN
REMODELACIÓN
CAPACITACIÓN
ADQUISICIÓN
CONSTRUCCIÓN
REMODELACIÓN
SANEAMIENTO TÉCNICO LEGAL
EQUIPAMIENTO

- Seleccione el tipo activo sobre el cual se va a intervenir (ver Gráfico 27).

Gráfico 27. Ítem

Item
TERRENOS
EQUIPAMIENTO
MOBILIARIO
VEHICULOS
INFRAESTRUCTURA
EQUIPAMIENTO
MOBILIARIO
VEHICULOS
INFRAESTRUCTURA
EQUIPAMIENTO
MOBILIARIO
VEHICULOS
INFRAESTRUCTURA
EQUIPAMIENTO
MOBILIARIO
VEHICULOS
INFRAESTRUCTURA
TERRENOS
INTANGIBLES

- Seleccione la descripción del activo sobre el cual se va a intervenir (ver Gráfico 28).

Gráfico 28. Activo

Activo (Mínimo 3 caracteres)
ALUMBRADO DE PISTA

- El nombre de la inversión aparecerá automáticamente al completar los datos de las secciones anteriores (ver Gráfico 29).

Gráfico 29. Nombre de la inversión

Nombre de la Inversión (*)	REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE PISTA EN LA LOCALIDAD VILLA MARIA DEL TRIUNFO, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	▲ ▼
Número de caracteres restantes permitidos: 356		

- Si existe conformidad con los datos ingresados y desea guardar la información hasta esa sección, darle clic en el botón **Grabar hasta aquí**. Luego, se le asignará el código de inversión automáticamente (ver Gráfico 30).

Gráfico 30. Asignación del código de la inversión

Datos de la Inversión	230	<p>Dar clic en "Grabar hasta aquí" y aparecerá el código.</p> <p>Número de caracteres restantes permitidos: 500</p>											
Código de Inversión (*)	Co...												
Código de identificación de la unidad productora	U...	/O SERVICIOS											
Nombre de la unidad productora de bienes y/o servicios (*)	U...												
Localización	<p>Agregar Localidad</p> <table border="1"> <tr> <th>Latitud/Longitud</th> <th>Departamento</th> <th>Provincia</th> <th>Distrito</th> <th>Centro Poblado</th> </tr> <tr> <td>-12.1563559/-76.95204</td> <td>LIMA</td> <td>LIMA</td> <td>VILLA MARIA DEL TRIUNFO</td> <td>VILLA MARIA DEL TRIUNFO</td> </tr> </table>			Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	-12.1563559/-76.95204	LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado									
-12.1563559/-76.95204	LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO									
Tipo de Inversión (*)	<p>Agregar Inversión</p> <table border="1"> <tr> <th>Tipo de Inversión</th> <th>Naturaleza</th> <th>Item</th> <th>Activo</th> </tr> <tr> <td>REHABILITACIÓN</td> <td>REPARACIÓN</td> <td>INFRAESTRUCTUR</td> <td>ALUMBRADO DE PISTA</td> </tr> </table>			Tipo de Inversión	Naturaleza	Item	Activo	REHABILITACIÓN	REPARACIÓN	INFRAESTRUCTUR	ALUMBRADO DE PISTA		
Tipo de Inversión	Naturaleza	Item	Activo										
REHABILITACIÓN	REPARACIÓN	INFRAESTRUCTUR	ALUMBRADO DE PISTA										
Nombre de la Inversión (*)	<p>REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE PISTA EN LA LOCALIDAD VILLA MARIA DEL TRIUNFO, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA</p> <p>Número de caracteres restantes permitidos: 356</p>												
<p>Grabar hasta aquí Finalizar Cancelar </p>													

- Reconstrucción:** El responsable de la UF debe señalar si la inversión se desarrolla en el marco de la Reconstrucción con Cambios (ver Gráfico 31).

Gráfico 31. Reconstrucción

Indique si la inversión es de Reconstrucción	
<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

Gráfico 32. Ejemplo de la sección de “Datos generales”

Datos Generales	Datos de la Inversión	Descripción Específica	Costos y Cronogramas												
(*) Campos obligatorios															
Unidad Formuladora (UF)															
Sector	GOBIERNOS LOCALES														
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO														
Nombre de la UF	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO														
Nombre del Responsable de la UF	VASQUEZ DIAZ ANDRES														
Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI)															
Sector	GOBIERNOS LOCALES														
Entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO														
Nombre de la UEI	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA PRUEBA 3														
Nombre del Responsable de la UEI	ESPIRITU CASTILLEJO LUIS														
Unidad Ejecutora Presupuestal (UE)															
Nombre de la UE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO														
<input type="button" value="Buscar Ejecutora"/>															
Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)															
Fundición (*)	TRANSPORTE														
División Funcional (*)	TRANSPORTE TERRESTRE														
Grupo Funcional (*)	VÍAS NACIONALES														
Tipología	SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE														
Servicio	SERVICIO DE TRANSITIBILIDAD VIAL INTERURBANA														
Indicador/Brecha	PORCENTAJE DE LA RED VIAL NACIONAL NO PAVIMENTADA CON INADECUADOS NIVELES DE SERVICIO														
Datos de la Inversión															
Código de Inversión (*)	230														
Código de identificación de la unidad productora	<input type="text" value="Código de identificación"/>														
Nombre de la unidad productora de bienes y/o servicios (*)	UNIDAD PRODUCTORA DE BIENES Y/O SERVICIOS														
Número de caracteres restantes permitidos: 500															
Localización															
<input type="button" value="Agregar Localidad"/>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Latitud/Longitud</th> <th>Departamento</th> <th>Provincia</th> <th>Distrito</th> <th>Centro Poblado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>-12.1563559/-76.95204</td> <td>LIMA</td> <td>LIMA</td> <td>VILLA MARIA DEL TRIUNFO</td> <td>VILLA MARIA DEL TRIUNFO</td> </tr> </tbody> </table>					Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado		-12.1563559/-76.95204	LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO
	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado										
	-12.1563559/-76.95204	LIMA	LIMA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	VILLA MARIA DEL TRIUNFO										
Tipo de Inversión (*)															
<input type="button" value="Agregar Inversión"/>															
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Tipo de Inversión</th> <th>Naturaleza</th> <th>Item</th> <th>Activo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>REHABILITACIÓN</td> <td>REPARACIÓN</td> <td>INFRAESTRUCTUR</td> <td>ALUMBRADO DE PISTA</td> </tr> </tbody> </table>					Tipo de Inversión	Naturaleza	Item	Activo		REHABILITACIÓN	REPARACIÓN	INFRAESTRUCTUR	ALUMBRADO DE PISTA		
	Tipo de Inversión	Naturaleza	Item	Activo											
	REHABILITACIÓN	REPARACIÓN	INFRAESTRUCTUR	ALUMBRADO DE PISTA											
Nombre de la Inversión (*)															
<input type="text" value="REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE PISTA EN LA LOCALIDAD VILLA MARIA DEL TRIUNFO, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA"/>															
Número de caracteres restantes permitidos: 356															
<input type="button" value="Grabar hasta aquí"/>		<input type="button" value="Finalizar"/>													
<input type="button" value="Cancelar"/>															

B) Datos de la Inversión

- Ingrese una breve descripción del estado situacional del activo existente sujeto a intervención, la cual no debe sobrepasar los 500 caracteres (ver Gráfico 33).

Gráfico 33. Descripción de la inversión.

Descripción del estado situacional del activo existente sujeto de intervención - REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE PISTA

- Digite los siguientes datos: Número de partida registral, nombre de oficina registral del activo y código de inventario, en caso corresponda (ver Gráfico 34). Tener en consideración:

- ▶ El número de la partida registral y el nombre de la oficina deben concordar con la inscripción de bienes muebles e inmuebles en SUNARP.
- ▶ El código de inventario debe corresponder al código en el margesí o inventario de bienes de la Entidad.

Gráfico 34. Datos del activo

¿En caso de infraestructura, el activo sujeto a rehabilitación y ampliación marginal tiene inscripción registral?		
<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	Número de Partida Registral	Nombre de Oficina Registral
¿El activo se encuentra registrado en el inventario de la entidad pública?		
<input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No	Código de Inventario	

- De acuerdo al tipo de inversión, describa en qué consiste la intervención y la justificación técnica de la misma. Ambas descripciones no deben sobrepasar los 500 caracteres (ver Gráfico 35).

Gráfico 35. Descripción y justificación de la intervención.

Describir y explicar en qué consiste la intervención (*)	
Tipo de Inversión	Descripción
REHABILITACIÓN (ALUMBRADO DE PISTA)	Breve descripción... Número de caracteres restantes permitidos: 250
Justificación técnica de la intervención (*)	
Tipo de Inversión	Justificación
REHABILITACIÓN (ALUMBRADO DE PISTA)	Breve descripción... Número de caracteres restantes permitidos: 250

- A continuación, podrá realizar la selección de la unidad ejecutora según los criterios de búsqueda establecidos: por sectores o por ubigeo. Luego, darle clic en el botón (ver Gráfico 36).
- Después de seleccionar la unidad ejecutora responsable del mantenimiento, dar clic en el ícono (ver Gráfico 37).

Gráfico 36. Selección de la unidad ejecutora de inversiones.

Entidad que sera responsable del mantenimiento (*)
No ha ingresado ninguna entidad para el mantenimiento

Buscar Ejecutora

Gráfico 37. Datos de la unidad ejecutora de inversiones.

Selección de Unidad Ejecutora Presupuestal

Lista de Ejecutoras Presupuestales

Criterios de búsqueda

<input type="radio"/> Por sectores	Sector	Pliegos
<input checked="" type="radio"/> Por Ubigeo	LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO	

←

Nº	Nombre	Ámbito
301292	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO	→

Del 1 al 1 de un total de 1 registros

Primero 1 Último

Si existe conformidad con los datos ingresados y desea guardar la información hasta esa sección, darle clic en el botón .

Gráfico 38. Ejemplo de la sección “Datos de la inversión”

Datos Generales	Datos de la Inversión	Descripción Específica	Costos y Cronogramas				
Descripción del estado situacional del activo existente sujeto de intervención - REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE PISTA							
<p>Rehabilitación de los tramos 2 y 3 de la avenida Villa María</p> <p>Número de caracteres restantes permitidos: 440</p> <p>¿En caso de infraestructura, el activo sujeto a rehabilitación y ampliación marginal tiene inscripción registral?</p> <p><input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No</p> <p>Número de Partida Registral</p> <input type="text"/> <p>Nombre de Oficina Registral</p> <input type="text"/>							
<p>¿El activo se encuentra registrado en el inventario de la entidad pública?</p> <p><input type="radio"/> Sí <input checked="" type="radio"/> No</p> <p>Código de Inventario</p> <input type="text"/>							
<p>Describir y explicar en qué consiste la intervención (*)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Inversión</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REHABILITACIÓN (ALUMBRADO DE PISTA)</td> <td>Mejorar el alumbrado de las pistas Número de caracteres restantes permitidos: 466</td> </tr> </tbody> </table>				Tipo de Inversión	Descripción	REHABILITACIÓN (ALUMBRADO DE PISTA)	Mejorar el alumbrado de las pistas Número de caracteres restantes permitidos: 466
Tipo de Inversión	Descripción						
REHABILITACIÓN (ALUMBRADO DE PISTA)	Mejorar el alumbrado de las pistas Número de caracteres restantes permitidos: 466						
<p>Justificación técnica de la intervención (*)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de Inversión</th> <th>Justificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REHABILITACIÓN (ALUMBRADO DE PISTA)</td> <td>Riesgo de accidentes Número de caracteres restantes permitidos: 480</td> </tr> </tbody> </table>				Tipo de Inversión	Justificación	REHABILITACIÓN (ALUMBRADO DE PISTA)	Riesgo de accidentes Número de caracteres restantes permitidos: 480
Tipo de Inversión	Justificación						
REHABILITACIÓN (ALUMBRADO DE PISTA)	Riesgo de accidentes Número de caracteres restantes permitidos: 480						
<p>Entidad que será responsable del mantenimiento (*)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Código</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>301292</td> <td>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO</td> </tr> </tbody> </table> <p> Buscar Ejecutora</p>				Código	Nombre	301292	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
Código	Nombre						
301292	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO						

C) Descripción específica

- Ingrese una breve descripción sobre la situación negativa que afecta al activo que se va a intervenir, la cual no debe ser mayor a los 500 caracteres (ver Gráfico 39).

Gráfico 39. Descripción del estado situacional de la oferta existente.

ALUMBRADO DE PISTA
Causas de deterioro o daño del activo a rehabilitar (*)
Breve descripción...
Número de caracteres restantes permitidos: 500

- En el siguiente campo, debe ingresar una descripción sobre la estimación del incremento de la capacidad productora como resultado de la optimización (ver Gráfico 40).

Gráfico 40. Estimación del incremento de la capacidad productora

Estimación del incremento de la capacidad productora o descripción de su mejoramiento como resultado de la optimización (*)
Breve descripción...
Número de caracteres restantes permitidos: 500

- Indique la antigüedad y estado actual del activo, así el costo de su mantenimiento y las expectativas del mismo luego de su rehabilitación (ver Gráfico 41).

Gráfico 41. Lista de unidades de medida de la capacidad productora.

Antigüedad del activo a rehabilitar (años) (*)	Número de años
Estado actual del activo a rehabilitar (*)	--SELECCIONE-- ▾
Costo anual de mantenimiento del activo a rehabilitar (*)	Monto en soles
Expectativa de vida útil (años) del activo rehabilitado (*)	Valor en años
Costo anual de mantenimiento del activo rehabilitado (*)	Monto en soles

Gráfico 42. Ejemplo de la sección “Descripción específica”

Datos Generales	Datos de la Inversión	Descripción Específica	Costos y Cronogramas
REHABILITACIÓN			
ALUMBRADO DE PISTA			
Causas de deterioro o daño del activo a rehabilitar (*)		Mantenimiento poco frecuente del alumbrado.	
Número de caracteres restantes permitidos: 457			
Antigüedad del activo a rehabilitar (años) (*)		10	
Estado actual del activo a rehabilitar (*)		MALO ▾	
Costo anual de mantenimiento del activo a rehabilitar (*)		30,000.00	
Expectativa de vida útil (años) del activo rehabilitado (*)		5	
Costo anual de mantenimiento del activo rehabilitado (*)		35,000.00	
 Grabar hasta aquí		 Finalizar	
		 Cancelar	

D) Cronograma y mantenimiento

- Cronograma de inversión:** Indicar la fecha prevista de inicio de ejecución (mes y año), y el número de periodos. El tipo de periodo está predeterminado en meses. Luego, ingrese los montos de inversión por periodo (ver Gráfico 43).

Gráfico 43. Cronograma de inversión

CRONOGRAMA DE INVERSIÓN (*)					
Fecha Prevista Inicio de Ejecución	09/2017	Tipo de período	meses	Número de períodos	6
Componente o servicio	1	2	3	4	5
REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE PISTA	0	0	0	0	0
EXPEDIENTE TÉCNICO	0	0	0	0	0
SUPERVISIÓN	0	0	0	0	0

- Cronograma de metas físicas esperadas de la inversión:** Indicar la unidad de medida de las metas físicas e ingresar las metas esperadas para cada periodo (ver Gráfico 44).

Gráfico 44. Cronograma de metas físicas esperadas de la inversión

CRONOGRAMA DE METAS FÍSICAS ESPERADAS DE LA INVERSIÓN					
Componente o servicio	Unidad de Medida	1	2	3	4
REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE PISTA	▼	0	0	0	0
EXPEDIENTE TÉCNICO	▼	0	0	0	0
SUPERVISIÓN	▼	0	0	0	0

- Cronograma de mantenimiento:** Indicar la fecha prevista de inicio de la operación y mantenimiento (mes y año), tipo de periodo y el número de periodos. Luego, ingrese los costos de mantenimiento por periodo (ver Gráfico 45).

Gráfico 45. Cronograma de mantenimiento

COSTO DE MANTENIMIENTO (*)					
Fecha Prevista Inicio de Operación y Mantenimiento	09/2017	Tipo de período	▼	Número de períodos	5
Costos de Mantenimiento					
Activo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ALUMBRADO DE PISTA	0	0	0	0	0

- Seleccione la modalidad de ejecución de la inversión (ver Gráfico 46).

Gráfico 46. Modalidad de ejecución.

Modalidad de Ejecución

ADMINISTRACION DIRECTA
ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA
ADMINISTRACION INDIRECTA - ASOCIACION PUBLICA PRIVADA(APP)
ADMINISTRACION INDIRECTA - NUCLEO EJECUTOR
ADMINISTRACION INDIRECTA - LEY 29230 (OBRA POR IMPUESTOS)

- Seleccione la fuente de financiamiento (ver Gráfico 47).

Gráfico 47. Fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento

RECURSOS ORDINARIOS
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
RECURSOS DETERMINADOS

- Si existe conformidad con los datos ingresados y desea guardar la información, darle clic en el botón  . Por último, para finalizar con el registro de la inversión darle clic en el botón  . Se mostrará el mensaje de conformidad (ver Gráfico 48).

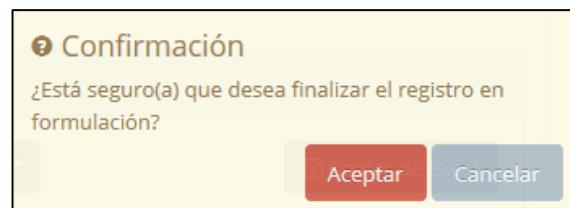
Gráfico 48. Mensaje de confirmación

Gráfico 49. Ejemplo de la sección “Cronograma y mantenimiento”.

Datos Generales		Datos de la Inversión		Descripción Específica		Costos y Cronogramas		
CRONOGRAMA DE INVERSIÓN (*)								
Fecha Prevista Inicio de Ejecución	10/2017	Tipo de período	meses	Número de períodos	6	<input type="button" value="Copiar de Excel"/>		
Componente o servicio	1	2	3	4	5	6	Costo Total (Soles)	
REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE LA VÍA PÚBLICA	6.00	0	0	0	0	0	\$/. 6.00	
EXPEDIENTE TÉCNICO	2.00	0	0	0	0	0	\$/. 2.00	
SUPERVISIÓN	6.00	0	0	0	0	0	\$/. 6.00	
							\$/. 14.00	
CRONOGRAMA DE METAS FÍSICAS ESPERADAS DE LA INVERSIÓN								
Componente o servicio	Unidad de Medida	1	2	3	4	5	6	<input type="button" value="Copiar de Excel"/>
REPARACIÓN DE ALUMBRADO DE LA VÍA PÚBLICA	M	0	0	0	0	0	0	
EXPEDIENTE TÉCNICO	DOCUMENTO	0	0	0	0	0	0	
SUPERVISIÓN	INFORME	0	0	0	0	0	0	
COSTO DE MANTENIMIENTO (*)								
Fecha Prevista Inicio de Operación y Mantenimiento	10/2017	Tipo de período	años	Número de períodos	5	<input type="button" value="Copiar de Excel"/>		
Costos de Mantenimiento	Activo	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Costo Total (Soles)	
ALUMBRADO DE LA VÍA PÚBLICA		0	0	0	0	0	\$/. 0.00	
							\$/. 0.00	
Modalidad de Ejecución								
ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	<input type="button" value="▼"/>							
Fuente de Financiamiento								
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	<input type="button" value="▼"/>							
<p>⚠ Revise que la toda información esté completa y correcta</p>								
<input type="button" value="Grabar hasta aquí"/> <input type="button" value="Finalizar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>								

E) Evaluación final

- Después de completar el registro de la fase de formulación de una inversión, se visualiza la siguiente ventana de evaluación final (ver Gráfico 50).

Gráfico 50. Registro de la fase de evaluación.

Banco de Inversiones 1.0

Sistema > Inicio > Banco de Inversiones

Evaluación de Proyectos > Confirmación

Evaluación Final

Consideraciones:

- Para poder enviar el registro es necesario que lea el formato en su integridad

Formato N°02 Registro de Inversiones

Fecha Registro 11/08/2017 12:09:45 p.m.
ETAPA: Evaluación Registro Completo ESTADO: COMPLETO

Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)

Función	TRANSPORTE
División Funcional	TRANSPORTE TERRESTRE
Grupo Funcional	VIAS NACIONALES

Institucionalidad

Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión (UF)

Sector	GOBIERNOS LOCALES
--------	-------------------

Documentos Electrónicos

Exportar PDF

- Para finalizar con el envío del registro es necesario que lea el formato en su integridad. Dar clic en el botón **Exportar PDF** (ver Gráfico 51).

Gráfico 51. Exportar el formato N°2.

Evaluación de Proyectos > Confirmación

Evaluación Final

Consideraciones:

- Para poder enviar el registro es necesario que lea el formato en su integridad

Formato N°02 Registro de Inversiones

Fecha Registro 11/08/2017 12:09:45 p.m.
ETAPA: Evaluación Registro Completo ESTADO: COMPLETO

Responsabilidad Funcional de la Inversión y Articulación con el Programa Multianual (PMI)

Función	TRANSPORTE
División Funcional	TRANSPORTE TERRESTRE
Grupo Funcional	VIAS NACIONALES

Institucionalidad

Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión (UF)

Sector	GOBIERNOS LOCALES
--------	-------------------

Exportar PDF

F) Documentos Electrónicos

- En esta sección, deberá adjuntar los siguientes documentos: Estructura preliminar de costos y el Formato N° 02 exportado visado, firmado y sellado por el responsable de la UF (ver Gráfico 52).

Gráfico 52. Adjuntar documentos electrónicos.

The screenshot shows a table titled 'Documentos Electrónicos' with two rows. The first row has 'Obligatorio' checked (green icon) and 'ESTRUCTURA PRELIMINAR DE COSTOS' in the 'Tipo de Documento' column. The second row also has 'Obligatorio' checked and 'FORMATO N° 02 FIRMADO' in the 'Tipo de Documento' column. A red arrow points from a callout bubble to the green checkmark icon in the first row. The callout bubble contains the text: 'Presionar el ícono para adjuntar los archivos'. Below the table is a 'CONCLUSIONES' section with 'Resultado de la formulación y evaluación' and two radio buttons: 'Aprobado' (selected) and 'Desaprobado'. At the bottom are three buttons: 'Enviar Formato', 'Regresar y Corregir', and 'Cancelar'.

- Al darle clic en el botón , se visualizará la siguiente ventana en la cual deberá ingresar los datos como autor, fecha y costo de elaboración de la estructura de costos (ver Gráfico 53). Luego, dar clic en el botón .
- El archivo que se va a cargar debe tener en cuenta las siguientes características:
 - El tamaño máximo del archivo es de 3 Mb.
 - Los documentos sólo se puede subir en formato tipo excel y pdf.
 - El nombre del archivo tampoco debe contener caracteres especiales tales como tildes.

Gráfico 53. Datos de la estructura de costos

The screenshot shows a modal window titled 'Subida de Documentos' with a close button 'X'. It has fields for 'Tipo de Documento' (set to 'ESTRUCTURA PRELIMINAR DE COSTOS'), 'Autor' (text input), 'Fecha' (date input with calendar icon), 'Costo de Elaboración' (text input), and 'Archivo' (file input with a '... *.PDF' placeholder). Below these fields is a yellow box containing 'Consideraciones:' with two bullet points: 'Sólo se puede subir documentos de tamaño menor a 3 mb.' and 'Sólo se puede subir documentos de tipo excel y pdf'. At the bottom are 'Cargar Archivo' and 'Cancel' buttons.

- De manera similar a la estructura de costos, debe ingresar los datos como autor, fecha y costo de elaboración del Formato N° 02. Luego, dar clic en el botón **Cargar Archivo** (ver Gráfico 54).

Gráfico 54. Datos del Formato N°2 firmado.

Subida de Documentos

Tipo de Documento	FORMATO N° 02 FIRMADO
Autor	<input type="text" value="Autor"/>
Fecha	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
Costo de Elaboración	<input type="text" value="Costo de Elaboración"/>
Archivo	<input type="file" value="... *.PDF"/>

Consideraciones:

- Sólo se puede subir documentos de tamaño menor a 3 mb.
- Sólo se puede subir documentos de tipo excel y pdf

Cargar Archivo **Cancel**

- Por último, seleccione el resultado de la evaluación y dar clic en el botón **Enviar Formato**. En caso, se quiera realizar un cambio o corregir alguna información dar clic en el botón **Regresar y Corregir** (ver Gráfico 55).

Gráfico 55. Lista de los documentos electrónicos adjuntos.

Documentos Electrónicos

Obligatorio	Tipo de Documento	Nombre Archivo	Autor	Fecha	Costo Elaboración	Ver
Sí	FORMATO N° 02 FIRMADO	F2.pdf	Julio Chávez			
Sí	ESTRUCTURA PRELIMINAR DE COSTOS	F2.pdf	Pablo Gómez		5000	

CONCLUSIONES

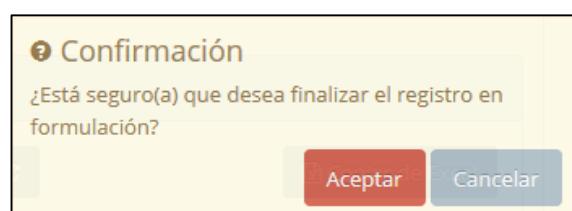
Resultado de la formulación y evaluación

Aprobado Desaprobado

Enviar Formato **Regresar y Corregir** **Cancelar**

- Se mostrará el mensaje de conformidad (ver Gráfico 56).

Gráfico 56. Mensaje de confirmación.





**Instructivo del Formato N° 02
Registro de inversiones en optimización, ampliación
marginal, reposición y rehabilitación
Directiva N° 002-2017-EF/63.01**

2017

Nota técnica:

El contenido del presente documento fue elaborado en el marco de la Directiva N°002-2017-EF/63.01 y sus modificaciones. Este instructivo es propiedad intelectual del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que se prohíbe su reproducción total o parcial. En caso se emplee contenidos, imágenes y/o textos; estos deberán citarse correctamente.